

Una propuesta de educación olímpica en el ámbito extracurricular de educación física¹

An Olympic education proposal in the extracurricular field of physical education

Amapola Arimany*

Universidad de San Carlos de Guatemala

*Autora a la que se dirige correspondencia: amapolaari@gmail.com

Recibido: 16 de marzo de 2016 / Aceptado: 14 de abril de 2017

Resumen

Guatemala es una población con alto porcentaje de adolescentes. Muchos de ellos en constante riesgo al vivir en áreas violentas y con mucha delincuencia, generando poca cohesión social en sus comunidades. A la vez hay pocas políticas públicas de prevención y desarrollo en el sistema y una entrega deficiente de la materia de educación física escolar. El abundante tiempo libre es desaprovechado extracurricularmente, siendo presa fácil de pandillas delincuenciales. La Educación Olímpica conlleva una filosofía de vida de prácticas transformadoras y objetivos de formación, paz, democracia y humanismo. La propuesta incluye deporte estructurado utilizado como herramienta para transmitir valores Olímpicos, trabajando en la mente, intelecto y cuerpo de los niños y jóvenes. El modelo de educación Olímpica Hoodlinks, que lleva deporte a niños y adolescentes de áreas marginales, aplica un sistema creado con manuales de buenas prácticas, en el que el entrenador deportivo, ligado a una federación deportiva y debidamente capacitado técnicamente y en valores Olímpicos realiza prácticas deportivas en áreas disponibles, salones comunitarios, calles, y/o canchas en sus barrios. Se obtiene doble beneficio, mejora de condición física y detección de talentos para las federaciones, además de mejora de sus habilidades sociales y desarrollo social.

Palabras clave: Olimpismo, valores, modelo educativo, prevención juvenil

Abstract

Guatemala is a population with a high percentage of adolescents. Many of them are at constant risk because they live in violent crime areas, generating low social cohesion in their communities. At the same time there are few public developmental and prevention policies in the system. The delivery of physical education is deficient. The abundant free time is wasted instead of being used for extracurricular activities. The youth are easy prey for criminal gangs. The Olympic Education entails a life philosophy involving transformational practices. It promotes an integral formation, peace, democracy and humanism. The proposal calls for structured sport to be used as a tool to transmit Olympic values, working on the mind, intellect and body of young people. The Hoodlinks Olympic education model, which brings sports to children and adolescents from marginal areas, applies good practice manuals. The sports coach is linked to a sports federation and is duly trained technically and in Olympic values. Sports are practiced in available areas, community halls, streets, and / or courts in their neighborhoods. Benefit obtained include the improvement of physical condition, the detection of talent for the federations and the improvement of their life skills and social development.

Keywords: Olympism, values, educational model, juvenile prevention

1 Tercer Lugar del 2º Concurso de Ensayo Científico 2014 "Educación, salud y seguridad alimentaria violencia", Área Social Humanística de la Dirección General de Investigación.



En Guatemala existe una población con un alto porcentaje de adolescentes. Muchos de ellos están en riesgo constante debido al alto índice de violencia y delincuencia generado, sobre todo, en las áreas marginales del país. Estas áreas se caracterizan por tener hogares disfuncionales y desintegrados, alta movilidad residencial y bajo nivel socio económico, lo que tiene como consecuencia poca cohesión social en sus comunidades.

Los adolescentes en las áreas marginales tienen mucho tiempo libre después de la escuela, carecen de supervisión adulta y tienen escaso o nulo acceso a la práctica de actividades físicas o deportivas. Se desaprovecha la posibilidad del uso del ámbito extracurricular o extraescolar. Otras condiciones de riesgo se suman a las anteriores, ya que se presentan problemas de desnutrición, analfabetismo, bajo nivel educativo, lo que en el futuro puede generar pocas oportunidades laborales. Aunado a esto, en la adolescencia se inicia un período vulnerable del desarrollo humano que conlleva cambios biológicos, cognitivos, psicológicos y sociales y que comprenden la transición entre la niñez y la adultez. Este período es determinante ya que contribuye más adelante a consolidar la identidad, el aprendizaje, las libertades básicas y las capacidades de la juventud (Coté & Fraser-Thomas, 2008).

En este contexto se inserta el fenómeno de adolescentes integrantes de pandillas y maras; sin embargo, no hay información cuantitativa fiable sobre el número de miembros que las conforman y registro de sus actividades delictivas.

Las pandillas juveniles, surgieron en medio del conflicto armado guatemalteco y persisten desde esa época (Chevigny, 2007). En gran medida fueron el resultado de la violencia civil de los años 80 y principios de los 90. Se desarrollan en ambientes inestables, con violencia política, pobreza, instituciones débiles y desempleo (Zilberg, 2004). Estas pandillas han podido establecerse, reproducirse y transformarse en medio de la exclusión social. Ocasionan inseguridad, una de las principales preocupaciones de la opinión pública y es un fenómeno muy complicado de controlar para el Estado. Los niños y adolescentes se asocian a las pandillas muchas veces porque los padres o encargados se ausentan del hogar por razones laborales y, por lo tanto, no les dan la atención necesaria, ni reciben refuerzo o motivación en su entorno familiar. Esto es aprovechado por estas agrupaciones proporcionándoles pertenencia y aprobación (Samhsa).

Una investigación realizada a nivel centroamericano por el Equipo de Reflexión e Investigación Co-

munitaria (ERIC), el Instituto de Encuentro y Sondeos de Opinión (IDESO), el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES) y el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) indica que las pandillas prosperan y crecen en los barrios y las comunidades en las que hay altos niveles de inestabilidad socio-económica, poca infraestructura, pobreza, falta de escuelas, centros de salud o estaciones de policía y una tasa considerable de violencia social y criminal. Varias organizaciones educativas sugieren en sus investigaciones sobre las pandillas que en los lugares donde no hay espacios públicos para la interacción de la comunidad como campos deportivos y parques, hay un mayor nivel de actividad criminal (2007).

En el campo educativo, persiste la falta de políticas públicas, esto genera pocas oportunidades de desarrollo desde el sistema prevaleciente. Muchos se enfrentan a serias limitaciones debido a la exclusión: 25% de los jóvenes guatemaltecos no tienen acceso a la educación formal o del trabajo digno. El nivel educativo de la población determina la adquisición de competencias básicas que se traducen en oportunidades para obtener mejores ingresos, reducir los niveles de pobreza y elevar el grado de desarrollo.

Messner y Tardiff (1986) destacan que los indicadores socioeconómicos a menudo asociados con la ocurrencia de la violencia y la delincuencia se encuentran en el nivel de las áreas metropolitanas y se refieren a la privación percibida como injusta por las desigualdades socioeconómicas. Guatemala -clasificada en la posición 116 en cuanto a desigualdad- ha mantenido ese puesto por varios años, entre 169 países estudiados, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Investigadores de la Unidad de Acción Nacional contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Panda) de la Policía Nacional Civil, indican que la periferia de la Ciudad de Guatemala se ha convertido en zona roja, por los delitos cometidos por estas agrupaciones. Mario Polanco, director del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) considera que el país debe crear más oportunidades para los adolescentes de manera que estos tengan más acceso a educación y empleos (Choc, 2014).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera que debe hacerse énfasis en el desarrollo de la salud de los adolescentes, por su alto porcentaje poblacional en América Latina; sin embargo, se invierte poco en este tema (Maddaleno, Morello, & Infante-Espinola, 2003). La actividad física es importante en los adolescentes ya que produce beneficios que redundan en la salud y contribuyen al desarrollo

de aspectos tanto físicos como sociales y psicológicos (Candel, Olmedilla, & Blas, 2008).

Es necesaria la promoción de conexiones para comprender mejor los problemas que viven los adolescentes en poblaciones expuestas a riesgos y trabajar las disfunciones a nivel preventivo para reducir los desajustes que generen conflicto. Psicólogos, trabajadores sociales y académicos deben realizar un trabajo individual, familiar y grupal con la participación en programas adecuados. Deben contribuir a la educación de los padres sobre aspectos problemáticos y mejorar la comunicación e información entre las familias y vecinos, realizar talleres y conferencias, actividades en clubes, asociaciones y grupos deportivos (Martínez & Martínez, 2013).

La actividad física, la educación física y el deporte, practicados con frecuencia y eficientemente, contribuyen al bienestar en los adolescentes. Mejoran la salud mental, las capacidades psicológicas, la autoestima y auto confianza. Mediante el juego dirigido y la diversión se logra también el aprendizaje sobre diferentes aspectos de la vida, se disminuye el estrés, la ansiedad y la depresión al desarrollar competencias y cualidades como la cooperación, la comunicación, el liderazgo, la disciplina y el trabajo en equipo. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2015).

Una alternativa para llevar estos beneficios a los adolescentes es el olimpismo, una filosofía de vida con objetivos formativos, pacifistas, humanitarios y democráticos cuyas enseñanzas se pueden adaptar a la realidad social de cada contexto. De esta manera se aprovecha la potencialidad de las prácticas transformadoras y mejoras sociales que fundamentan a este movimiento tan difundido en el mundo (Velásquez, 2012).

La antropología filosófica del Olimpismo promueve ideales como el desarrollo armonioso del individuo, la excelencia, el logro de metas, la alegría del esfuerzo, la justicia, el respeto y la igualdad, mientras se realizan actividades deportivas, indican Girvinov & Parry (2004). Además, Estos autores aseguran que las relaciones internacionales de paz, tolerancia y comprensión y la cultura a través del arte, son mejoradas a través del Olimpismo. Los maestros de educación física pueden promover durante la práctica deportiva aspectos que mejoran la inclusión y la educación moral. Podrían promoverlos con una aplicación pedagógica adecuada, adaptándolos de manera que sean atractivos para las edades de los grupos que manejan.

Müller (2010) considera que la educación de los jóvenes está centrada en la mente, el intelecto y

el cuerpo y que el deporte es un importante factor de desarrollo sostenible, que contribuye en este sentido. La educación Olímpica incluye la educación física y la mental. Cuando los niños y jóvenes incorporan la práctica deportiva de manera permanente, se consigue un enriquecimiento y complemento para desarrollar y sostener un sentido de identidad.

Unesco (2015) reconoce la creciente contribución del deporte para lograr el desarrollo y la paz al promocionar la tolerancia, el respeto la potenciación de la mujer, de los jóvenes, de personas y comunidades, así como la salud, educación y objetivos de inclusión social. Deben apoyarse los proyectos que fortalezcan a las comunidades y mejoren la convivencia, promuevan la sostenibilidad e integridad y utilicen mecanismos confiables de seguimiento y evaluación.

Del 2007 al 2010, el gobierno de guatemalteco accionó un programa de educación llamado Escuelas Abiertas, el cual funcionaba durante los fines de semana en más de doscientas escuelas en todo el país para los niños y jóvenes guatemaltecos que vivían en zonas con altos índices de violencia. Las nuevas herramientas que les permitían desarrollar plenamente ofrecían alternativas viables para enfrentar la pobreza, la violencia, la delincuencia, la falta de educación y oportunidades, en términos generales (Programa Presidencial de Escuelas Abiertas, 2010).

Las principales agencias de desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y la Unesco, han reconocido reiteradamente la importancia de la inversión en el desarrollo social de los países latinoamericanos.

La educación física para el desarrollo del adolescente

Se ha establecido que los cuatro dominios del desarrollo del niño y el adolescente son el desarrollo físico, el cognoscitivo, el lingüístico y el socioemocional; retrasos en uno de estos pueden desencadenar retrasos en otras áreas. El desarrollo físico es la tasa de crecimiento, salud física, habilidad motriz gruesa, habilidad motriz fina y capacidad de autocuidado (Naudeau, S. et al, 2010; Naul, 2008).

Por otro lado, la educación física y el deporte pueden utilizarse para apoyar y reafirmar los valores dominantes en la sociedad y también tienen el potencial para liberar dependiendo del contexto social (Hargreaves, 1988).

El área de Educación Física, en el proceso educativo, gira alrededor de la formación integral de los

estudiantes. Juega un papel preponderante en la teoría de las multiinteligencias. Una de esas inteligencias se relaciona con la motricidad o inteligencia kinestésica. Gardner (2004) considera que el desarrollo y crecimiento mental no es un proceso uniforme o regulado, sino que estas inteligencias múltiples explican las irregularidades del desarrollo mental y el aprendizaje temprano es importante para lograrlo. La educación física facilita la participación libre y espontánea de niños, niñas y jóvenes, el uso del esquema corporal y desarrollo de las capacidades y las habilidades motoras, con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en sus actividades.

Grupe (1985) afirma que la educación física debería constituir una parte importante de la educación, ya que la naturaleza del hombre conlleva el desarrollo del espíritu y del cuerpo. El deporte en la actualidad contribuye a la cohesión y su práctica conlleva valores como igualdad, éxito, mérito y democracia, pero depende del contexto predominante. Por medio de la educación física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, el deporte y la recreación. Se logra, de esta manera propiciar “la práctica de la Educación Física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación positiva como ente psicobiosocial lo cual repercutirá positivamente, también, en el desarrollo integral en su comunidad y sociedad a mediano plazo.

El área de educación física busca configurar en las y los estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica. A partir de las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y hábitos favorables para la aceptación; la valoración positiva, autorrespeto y hacia quienes le rodean.

Educación Física, recreación y deporte guatemalteco

En Guatemala, el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación (Conader) tiene el objetivo de desarrollar programas, procesos y relaciones entre la educación física, el deporte no federado, la recreación y el deporte federado. Es el órgano coordinador institucional de cuatro instituciones, también es miembro el personero del Presidente de la República. Estas instituciones son: (1) El Ministerio de Cultura y Deportes

(Vice ministerio de cultura y deportes), que tiene a su cargo el desarrollo de la cultura física y la recreación para todos, (2) El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Física (DIGEF), que se encarga de la educación física en el país, (3) La Confederación Deportiva Autónoma (CDAG), que vela por el desarrollo de atletas federados, asociaciones y federaciones deportivas, e instalaciones y (4) El Comité Olímpico Guatemalteco (COG), que tiene a su cargo atletas federados de alto rendimiento deportivo y su participación en competiciones a nivel mundial, regional o correspondientes al Movimiento Olímpico.

Al deporte no federado corresponde el Viceministerio de Cultura y Deportes en conjunto con la Dirección General de Educación Física (DIGEF); al deporte federado, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y Comité Olímpico de Guatemala (Decreto Ley número 76-97 del Congreso de la República, 1997).

Dentro de las instituciones en relación al deporte y la recreación, se enfatiza sobre la Educación Física que, de acuerdo al Ministerio de Educación, desarrolla los componentes de motricidad, higiene, salud; estimula hábitos para una vida física, mental, y emocionalmente sana, además, inteligencia actitudinal y valores que promueven la integración social y el sentido de pertenencia, sin discriminación. La Educación Física es la acción pedagógica que garantiza una formación del movimiento humano como medio de educación activa y reflexible que prepara al educando para su entorno social.

La misión de la Dirección General de Educación Física es formar a la población escolar con procesos educativos y programas para la cultura física, el desarrollo integral y la convivencia pacífica. Su visión es mantener a los jóvenes escolares sanos, activos y unidos a través de la educación física, el deporte y la recreación con calidad de vida, principios y valores dentro de la diversidad (Dirección General de Educación Física, 2011)

El campo de acción de la Educación Física dentro del sistema educativo se aplica en dos ámbitos, el curricular y extracurricular.

(1) El ámbito curricular: correspondiente al plan y programa de estudios aplicado en la clase de Educación Física y que constituye la base de todo proceso de formación y proyección educacional. Tiene los objetivos de desarrollar hábitos de salud, mejorar el nivel de vida mediante la actividad física y las habilidades motrices, técnicas y capacidades físicas y fijar el hábito del ejercicio físico.

(2) El ámbito extracurricular: corresponde a actividades escolares fuera de planes, programa y clase de Educación Física, regido por programas específicos. Sus objetivos son consolidar el trabajo en la clase de Educación Física y fijar el hábito de la práctica de actividades físicas, el aprendizaje motriz, la participación en competencias deportivas interescolares, la creación de programas y escuelas de iniciación deportiva, promover talentos deportivos escolares y aprovechar el tiempo libre. La opción extracurricular puede complementar la clase de educación física al organizar y coordinar actividades dirigidas a escolares de todo el país, para hacer uso adecuado del tiempo libre y la inserción en programas de iniciación y desarrollo deportivo con el objetivo de ofrecer espacios para promoción de la actividad física.

El ámbito extracurricular tiene dos modalidades:

(a) La Sección Extraescuela tiene la función de orientar la actividad física al desarrollo de programas fuera del establecimiento educativo, a través de los programas específicos, puede incluir algunos relacionados con arte y las fiestas patrias.

Ejemplos de esto son las escuelas deportivas que promueven la participación de jóvenes escolares de nivel medio en competiciones y festivales de algunos deportes, las escuelas de Iniciación Deportiva, programa orientado a la formación, identificación y desarrollo de talentos escolares con potencial deportivo, aprender las habilidades y principios técnicos básicos de cada deporte y las reglas de juego.

b) La Sección Extradocente incluye actividades realizadas fuera del establecimiento educativo y de acuerdo a programas específicos para incrementar la práctica deportiva y formar atletas vinculados al sistema de desarrollo deportivo escolar. Ejemplos son:

Los institutos nacionales de la juventud, centros que ofrecen alternativas para el aprovechamiento del uso del tiempo, lograr desarrollo integral y proyección social dentro de sus comunidades, formar líderes escolares para promover el trabajo comunitario y la creación de clubes juveniles.

Sin embargo, la educación física guatemalteca presenta graves condiciones acarreadas de gobiernos anteriores. Se han hecho esfuerzos por mejorar la entrega de la materia pero en la actualidad hay una cifra alarmante, solamente 3,100 maestros de Educación Física contratados en todo el país. Esto corresponde al 33.3% de la totalidad de maestros especializados en educación física, según se indicó en el Departamento de Desarrollo Escolar de la DIGEF. Aun no hay acceso

fácil al público a esta información de forma documentada; según se indicó, los datos están en proceso de ordenamiento para su publicación. La escasez de docentes se evidencia en la falta de entrega de la materia, aunado a la falta de instalaciones adecuadas, falta de sueldos dignos, falta de tiempo dedicado a tan importante materia y, particularmente, falta de información en los centros educativos sobre la importancia que tiene la educación física para el desarrollo del individuo, como se documentó en párrafos anteriores.

Olimpismo, una alternativa educativa

El Olimpismo es una filosofía de vida en su dimensión sociológica actual que utiliza el deporte para transmitir sus ideales formativos, pacifistas, democráticos y humanitarios. El Barón Pierre de Coubertin, desde 1894, logró plasmar esta idea utilizando al deporte como medio cómodo, rápido y eficaz para la formación del individuo y como vehículo de comunicación, comprensión y pacificación de los pueblos (Durantez, 2012). El olimpismo puede contribuir a la transformación social y a la adaptación de la realidad de cada contexto, aprovechando las prácticas que promueve el propio fundamento olímpico (Velásquez, 2012).

La “Educación Olímpica “ ofrece educación universal, el desarrollo de toda la persona humana y se basa en los valores fundamentales del ser humano. (Müller, 2000). La Carta Olímpica (International Olympic Committee, 2010), que contiene los fundamentos de la educación olímpica, funge como rectora del Decreto Número 76-97 del Deporte en Guatemala y en el caso del Comité Olímpico Guatemalteco, este decreto establece que la Carta Olímpica prevalece sobre los estatutos o reglamentos de esta ley, de acuerdo a su Artículo 170 (Decreto Ley Número 27-2003 del Congreso de la República, 2003). Dicho documento se refiere a las metas de la educación en el deporte a través del deporte mismo y describe los valores intrínsecos o principios fundamentales del Olimpismo. Menciona tres áreas de comportamiento individual: motora-deportiva en la forma de educación física, conducta socio afectiva y la consolidación de las actitudes ético morales. En los últimos años el desarrollo simultáneo y consistente de estas tres áreas se ha debido al aprendizaje y aplicación del deporte en referencia holística y armoniosa a la cultura del cuerpo, la mente y el espíritu (Naul, 2008).

Por otro lado, la Academia Olímpica Internacional (AOI), así como las Academias Olímpicas Nacionales de los países miembros del Comité Olímpico Internacional (COI), promueven el Olimpismo como una filosofía educacional con un amplio rango de impacto social, así como la parte física del individuo y sus cualidades morales que son la base de todo deporte. Deben educar a los jóvenes en las virtudes del deporte incluyendo la camaradería, el respeto por las reglas escritas y no escritas, el respeto por el oponente, la competencia para mejorarse a sí mismos, buscando el balance del cuerpo la mente y el alma, la comprensión de las cualidades morales y estructuras mentales que conforman el espíritu olímpico (International Olympic Academy, 2011).

La experiencia internacional: Educación olímpica y educación física

La incorporación de la educación olímpica en el currículo de educación física en otros países se ha logrado con éxito. Muchos citan los principios de los ideales Olímpicos como respeto, juego limpio, solidaridad, etc. y algunos currículos nacionales utilizan el término “Educación Olímpica” oficialmente para resumir o enaltecer el aprendizaje moralista y social en las clases de educación física. En algunos países la educación olímpica es parte del currículo de educación física, pero en la mayoría estos conceptos no reflejan las cualidades que puede ofrecer la educación olímpica. Sin embargo, la relación de educación física y olímpica está empezando a crear un reto en la forma tradicional de enseñar Educación Física por la variedad de conceptos pedagógicos y estrategias de la educación olímpica que pueden integrarse para beneficio de una enseñanza comprehensiva. Naul (2008) sostiene que aunque la educación olímpica no se mencione en los marcos curriculares o en la teoría, en eventos prácticos se encuentra regularmente en la vida escolar cotidiana.

Dentro del currículo, el modelo deportivo educativo se extiende a otras materias como paz y educación, educación global, educación estética. Siedentop incluye en su currículo olímpico los principios tradicionales de “paz” y “armonía” extendiéndose hacia otras materias de enseñanza transversalmente. Este modelo transdisciplinario de currículo olímpico va más allá de la enseñanza de materias de educación física y educación deportiva (1994).

Otros autores también tienen en su propuesta de inclusión de educación olímpica al currículo, alternativas para aplicarla en diferentes contextos y adaptarse a las condiciones prevaletentes de cada entorno, así como Girginov & Parry (2004), que sugiere que la práctica deportiva basada en la antropología filosófica del olimpismo ofrece un contexto y una rutina para los maestros de educación física, ayudándolos a conseguir importantes metas sobre la educación moral. Siedentop (1994) y Girginov & Parry (2004), plantean una base antropológica del olimpismo como fundamento para lograr los retos de la educación física en la época actual. El primer autor sugiere que el Olimpismo provee de un concepto excitante y relevante para construir un currículo de educación física que contribuya a una educación completa de niños y jóvenes. Dentro del currículo, el modelo deportivo educativo se extiende a otras materias como paz y educación, educación global, educación estética. Siedentop incluye en su currículo olímpico los principios tradicionales de “paz” y “euritmia” (Sin. armonía) extendiéndose hacia otras materias de enseñanza transversalmente. Este modelo transdisciplinario de currículo olímpico va más allá de la enseñanza de materias de educación física y educación deportiva. Es parte del extenso currículo olímpico que cubre otros aspectos culturales como el dominio cognitivo fuera del marco de las actividades de la educación física. (Naul, 2008)

La educación olímpica hace referencia a los procesos de aprendizaje de los niños en etapa escolar, formal e informal en los distintos ámbitos sociales, aprovechando la popularidad e imagen de los Juegos Olímpicos. Esta influencia debe tomarse en cuenta cuando se planifiquen y conduzcan las lecciones, investigaciones y proyectos de aprendizaje en referencia a los valores olímpicos. La educación olímpica no debe estar restringida al deporte escolar sino debería de estar dentro del contenido de algunas materias.

Naul (2008) afirma que hay diferentes enfoques didácticos, seguidos por diferentes expertos en el tema y aplicados a educación olímpica. Existen diferentes enfoques pedagógicos como el enfoque del conocimiento, orientado hacia la cultura e historia de los juegos olímpicos, el enfoque en base a la experiencia, promoviendo pláticas culturales y encuentros entre niños y jóvenes para enseñar el olimpismo (Müller, 2004). El enfoque basado en habilidades motoras (Gessmann, 2002) se concentra en buscar el esfuerzo para lograr alto rendimiento deportivo y la búsqueda de la perfección en relación a los valores sociales. El

más popular actualmente es el propuesto por Binder (2007), que combina los principios olímpicos con la experiencia social cotidiana de niños y jóvenes y utiliza el manual PEVO (Programa de Educación en Valores Olímpicos). Por último, el enfoque didáctico integrado, que combina la pedagogía olímpica con actividades educacionales y principios fundamentales de la Carta Olímpica (International Olympic Committee, 2010).

El Programa de Educación en Valores del Comité Olímpico Internacional (PEVO) educa al maestro o entrenador para enseñar apropiadamente los valores del Olimpismo. Integra juegos, manuales, actividades pedagógicas, desarrollo de ingenio, creatividad y desarrolla habilidades de comunicación entre los alumnos o atletas para aprender jugando y ejercitándose a la vez. También utiliza los símbolos y las ceremonias del Olimpismo, los principios del movimiento Olímpico sirven como marco de trabajo, adaptándolos y re inventándolos en el contexto de los conocimientos locales y las tradiciones culturales nacionales. Incluye temas de importancia Olímpica, se discute constructivamente sobre ellos y se parte de la reflexión para tomar decisiones al respecto. Las herramientas didácticas de aplicación para los maestros facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Es posible adaptarlos a diferentes culturas, estudiantes e inteligencias. La implementación de un programa de educación en valores Olímpicos requiere del apoyo y la participación de las escuelas, programas y comunidades educativas (International Olympic Committee, 2016; Binder, 2007).

Ennis (2008) en su obra *Curriculum coherence* manifiesta que el currículo debe ser coherente y tener buenos objetivos de experiencias vividas. La filosofía del deporte inspira al contenido holístico del deporte y la educación física. El estudiante aprende, relaciona conocimiento con el movimiento y la actividad física; busca, y comprende la relevancia en su vida. A través de los dos modelos curriculares: “Enseñando juegos para aprender” y “Be active kids”, se enfatiza el aprendizaje en forma de cambio contextual y la asistencia a los maestros para ser sensibles en el contexto pedagógico a las experiencias de los alumnos, sus sentimientos y los aspectos importantes para ellos

En países como Alemania, Grecia, Lituania, Nueva Zelanda y Polonia se incluye el concepto de educación física en el currículo y en otros como Bélgica, República Checa, Francia, Ghana, Japón, Rusia y España, el concepto se ha diseminado a sus escuelas y sistemas de clubes deportivos. En Alemania se en-

cuentra la iniciativa de juego limpio de manera permanente en la educación física (Balz. E. & Newmann, 2005) En Grecia, surgió en el currículo como resultado al apoyo y políticas relacionadas en el marco de los juegos Olímpicos de Atenas 2004 (Kellis, 2005), se introdujo la educación olímpica en los niveles primarios y secundarios de 350 escuelas (Georgiadis, 2006). En cada uno de estos lugares se adapta la filosofía olímpica a la educación física, combinando el deporte, la cultura y la educación, para promover una vida basada en valores propios del Olimpismo.

Debe resaltarse que en todos los países donde se documenta la educación olímpica, existen academias olímpicas proactivas donde hay profesionales expertos sobre pedagogía deportiva y educación física. Su influencia para promueve la inclusión de la educación olímpica en el currículo de educación física o en otras materias educativas escolares ha sido determinante.

En los últimos tiempos existe una fuerte tendencia en países como Gran Bretaña, Estados Unidos de América, Australia y Nueva Zelanda, de reformar la educación física tradicional de la década del noventa por el nuevo concepto de educación deportiva que incluye los ideales olímpicos como valores dentro del currículo de educación física (Naul, 2008).

Thorn (2010), considera que desarrollar el conocimiento de los educadores es difícil y representa muchos retos para el enfoque de la educación olímpica, basada predominantemente en actitudes, valores, ideales, éticas y lo que tiene para ofrecer la filosofía olímpica. Indica que los maestros no siempre tienen las herramientas para educar sobre Olimpismo por lo que los conocimientos deben enfocarse adecuadamente con base en dicha filosofía. Los educadores físicos comprenden la importancia de la ayuda que representan los fundamentos de esta filosofía holística y socio-cultural que es posible aplicar a la vida diaria, anidada en la educación física. Pero la aplicación de actitudes y valores en los programas educativos es un reto pedagógico. Por esta razón se justifica hacer la pedagogía olímpica más explícita a los estudiantes y debe aumentarse la investigación en este tópico.

En otros países, la educación olímpica se encuentra insertada en el currículo de educación física o simplemente se aplica en las clases habituales de educación física.

Investigadores han encontrado que la importancia de la educación física escolar en los últimos años se ha debilitado en muchos países del mundo, sobre todo en lo referente al tiempo asignado para tal materia (Hardman, 2007).

A raíz de estas reflexiones surge la inquietud; ¿Es posible que la práctica de deporte estructurado en el ámbito extracurricular de educación física y la adecuada aplicación de la educación olímpica, contribuyan a ocupar el tiempo libre de los niños, mejorar su calidad de vida y alejarlos de la delincuencia y violencia que impera en las calles?

Tesis

Se han revisado las condiciones del contexto como la situación prevaleciente de violencia, falta de educación, poca cohesión social y pobreza de la juventud guatemalteca. Paralelamente, se observa que la educación física en los establecimientos educativos no se desarrolla en forma eficaz. La educación física dentro del engranaje deportivo y, a la vez, dentro del sistema educativo del país presenta alternativas de desarrollo en el ámbito extracurricular que no son aprovechadas. Al concatenar estas ideas, se da la posibilidad de insertar para que se disemine la educación física y la educación olímpica en nuestro contexto; y llegue a menores que viven en áreas marginales en Ciudad Guatemala. Esta alternativa educativa puede ser adaptada a nuestras condiciones. Otros países lo han implementado con éxito por lo que deben revisarse a fondo las propuestas de expertos en el tema.

En el contexto nacional y/o regional, se presenta una alternativa para implementar los valores que promulga la educación Olímpica, inmersa en una filosofía de vida, que podría solucionar muchos de los problemas sociales que prevalecen en el país.

El modelo de educación Olímpica Hoodlinks, consiste en llevar deporte estructurado a los niños y adolescentes (6-18 años de edad) de áreas marginales, barrios o colonias con condiciones de vida precarias. Se aplica la educación Olímpica (valores y deporte), para mejorar su calidad de vida a través del deporte, con el acompañamiento de un entrenador deportivo. Este entrenador deberá estar ligado a su federación y tener un perfil adecuado. Es importante que reciba una constante capacitación en los valores del Olimpismo y aspectos técnicos del entrenamiento. El entrenador ligado a este proceso debe seguir las normas del manual de entrenadores Hoodlinks, que incluye reglamentos, programas deportivos, elementos pedagógicos, formatos de informes y gestiones, planificación, calendarios de entrenadores, visitas recreacionales y reuniones periódicas con los supervisores del programa, padres o encargados, líderes comunitarios y administradores del programa.

Una característica importante del modelo Hoodlinks es que los entrenamientos se realicen diariamente dentro de los barrios, adaptándose a las áreas disponibles, salones comunitarios, canchas deportivas, si las hay, calles, etc. Se planifican visitas o entrenamientos periódicos a instalaciones deportivas formales, ya sea en las federaciones o en parques deportivos.

Se incluyen actividades sociales y culturales, como visitas al zoológico, teatro, museos, etc. También capacitaciones regulares para los padres de familia o encargados.

El modelo de educación Olímpica Hoodlinks, Enlace entre Barrios se está aplicando en proyectos de dos países. En Guatemala el proyecto Hoodlinks inició en marzo 2012, funciona en tres barrios y tiene más de 300 participantes se practican los deportes de atletismo, judo, taekwondo, boxeo, gimnasia, golf y bádminton. En Honduras inició en mayo de 2016 y tiene 1,200 participantes; se practican los deportes de taekwondo, atletismo, tenis de mesa, levantamiento de pesas, necesidades especiales y balonmano. Se aplica en nueve barrios precarios, a través del Programa de Deportes y Valores del Programa de Integración y Convivencia Urbana PICU. Ambos están en proceso de ampliación hacia otros barrios.

La participación de las asociaciones de vecinos es importante para el mejor funcionamiento del modelo. Son los responsables de velar por las instalaciones y el equipo deportivo. Voluntarios y trabajadores sociales también pueden contribuir.

En Honduras, el aspecto económico-financiero, se está entregando, hasta el momento, por el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento y el Fondo de Inversión Social, con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En Guatemala lo maneja una fundación que reúne empresas de la iniciativa privada. También se cuenta con donaciones de diferentes entidades internacionales como el Comité Olímpico Internacional, embajadas, etc.

La contribución de las autoridades deportivas es importante para el desarrollo del modelo educativo. Se incluyen federaciones de deportes adecuados para la complejidad física y cualidades de los atletas locales, para que puedan también conseguir resultados deportivos de buen nivel.

El modelo Hoodlinks, enlace entre Barrios es un modelo de tipo preventivo. Puede aplicarse en diferentes contextos donde existan zonas de conflicto, ya que puede mejorar la cohesión social comunitaria a través de la participación en deporte aunado a los valores Olímpicos para mejorar su calidad de vida.

Los proyectos que aplican el modelo de educación Olímpica Hoodlinks, utilizan una metodología aplicada a los niños y adolescentes de manera que se obtengan dos propósitos, mejorar sus habilidades psicosociales, habilidades para la vida, a través de educación integral. Además, las prácticas deportivas diarias en conjunto con la metodología pedagógica establecida en el modelo, se imparten charlas, juegos, videos, etc. a través de las cuales se enseñan los valores Olímpicos que generan prospectos deportivos para las federaciones, y desarrollan atletas deportivamente. Es importante capacitar adecuadamente a los entrenadores para que no den más importancia a las competencias deportivas que a la enseñanza de valores.

Conclusiones

Con base en las experiencias de otros países y las investigaciones de expertos en el tema de educación Olímpica y después de analizar una gran cantidad de investigaciones, se considera si se aplican los métodos concienzudamente, de acuerdo al contexto, se puede lograr mejorar distintas áreas educativas de los menores que viven en áreas marginales. En muchos países la educación Olímpica se ha incorporado en el currículo de la educación física; pioneros como Francia, Alemania, entre otros, han incluido los propósitos de los ideales y principios olímpicos, como juego limpio, respeto, solidaridad. Algunos currículos nacionales incluyen el término "Educación Olímpica" para oficialmente resaltar el aprendizaje social y moral de las lecciones de educación física. En ciertos países, la educación olímpica se considera parte de la educación física, pero aún faltan muchos países por incorporarla. Una amplia gama de conceptos pedagógicos sobre educación olímpica, diferentes estrategias educativas pueden llegar a encarar la educación olímpica que se necesita, desde la integración de diferentes conceptos y enfoques para beneficiar la enseñanza de la educación olímpica. (Naul, 2008).

La educación Olímpica puede ser una solución a muchos de los problemas sociales prevalentes en las áreas marginales de Guatemala y de la región centroamericana, si se incluye dentro del sistema educativo escolar de educación física a nivel extra curricular. Esta puede ser una alternativa viable porque implica el trabajo en conjunto con las instituciones deportivas y educativas.

Es necesario dar a conocer la importancia de la entrega adecuada de la materia de educación física,

desde los propios alumnos, los docentes, los directores de los centros educativos y las autoridades deportivas y educacionales. Se evidencia que hace falta mucha investigación al respecto, deben buscarse alternativas viables para lograr una inserción efectiva en Guatemala.

Referencias

- Balz, E. & Newmann, P. (2005). Physical education in Germany. En U. P. (eds.), *International comparison of Physical education* (págs. 292-309). Aachen: Meyer & Meyer.
- Binder, D. L. (2007). *Teaching Values an Olympic Education Toolkit*. Laussane: International Olympic Committee.
- Candel, N., Olmedilla, A., & Blas, A. (2008). Relaciones entre la práctica de actividad física y el autoconcepto, la ansiedad y la depresión en chicas adolescentes. *Cuadernos de Psicología del deporte*, 61-77.
- Chevigny, B. (7 de septiembre de 2007). *UNICEF*. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/in-fobycountry/guatemala_40829.html
- Choc, D. (8 de septiembre de 2014). MS domina trece zonas y Mara 18 lo hace en siete. *Siglo21*, págs. 2-3.
- Coté, J., & Fraser-Thomas, J. (2008). *Positive youth development through sport*. London and New York: Routledge. Taylor & Francis Group.
- Decreto Ley Número 27-2003 del Congreso de la Republica. (Julio de 2003). Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia. Guatemala: Ediciones Arriola.
- Decreto Ley Número 76-97 del Congreso de la Republica. (5 de septiembre de 1997). Ley nacional para el desarrollo de la cultura física y del deporte. Guatemala: Ediciones Arriola.
- Dirección General de Educación Física. (2011). Recuperado de www.digef.edu.gt/
- Durantez, C. (2012). *Los juegos. Las olimpiadas en la historia*. Madrid: Editorial EDAF, S.L.U.
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Encuesta de Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala: Autor

- Ennis, C. (2008). *The Role of Physical Education and Sport in Promoting Physical Activity and Health. Curriculum coherence* (págs. 1-25). Maryland: Universidad de Maryland.
- Equipo de Reflexión e Investigación Comunitaria, Instituto de Encuentro y Sondeos de Opinión, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales & Instituto Universitario de Opinión Pública. (2007). *Maras y pandillas en Centroamérica: Pandillas y capital social. Vol II*. San Salvador: UCA Editores.
- Programa Presidencial de Escuelas Abiertas. (2010). *Escuelas Abiertas en Guatemala 2008-2010*. Guatemala: Autor. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/64179817/Memoria-Escuelas-Abiertas-en-Guatemala-2008-a-2011>
- Gardner, H. (2004). *The unschooled mind: How children and how schools should teach*. Nueva York: Basic Books.
- Georgiadis, K. (2006). *The Olympic education programme o ATHOC 2004 and the Hellenic Ministry of education*. In IOA (ed) *Report of the 45th international session of young participants 2005* (pp. 210-213). Athens: Eptalofos.
- Gessmann, R. (2002). *Olympische Erziehung in der Schule. Zentales und Peripheres*. Sportunterricht, pp. 16-20.
- Girginov, V. & Parry, J (2004) *The Olympic Games Explained: A Student Guide To The Evolution Of The Modern Olympic Games*. Australia: Routledge
- Grupe, O. (1985). *Anthropology Grundfragen der Sportpadaogik*. In H. D. (eds.), *Text zur Sportpadaogik* (Vol. Vol 2., pp. 35-61). Schorndorf: Hofmann.
- Hardman, K. (2007). *Current situation and prospects for physical education in the European Union*. EU Policy Department Structural and cohesion Policies. Bruselas.
- Hargreaves, J. (1988). *Sport and physical education: autonomy or domination*. En *Bulletin of Physical Education. Sport, culture and society* (págs. 19-28). Londres: Polity Press.
- Hellison, D. (2011). *Teaching personal and social responsibility through physical activity*. Champaign: Human Kinetics.
- International Olympic Academy. (2011). *The International Olympic Academy. A history of an Olympic institution*. Atenas: PetrosBallidis& Co. Graphic Arts.
- International Olympic Committee (IOC). (2010). *Olympic Charter*. Lausanne: International Olympic Committee.
- International Olympic Committee (IOC). (2016). *Olympic values educacion program workshop plan. Learning through physical activity. Train the trainers*. Lausanne: IOC.
- Kellis, S. 7. (2005). *Physical education in Greece*. En U. P. (eds.), *International comparison of physical education*. Aachen: Meyer & Meyer.
- Maddaleno, M., Morello, P., & Infante-Espinola, F. (2003). *Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en latinoamérica y el Caribe: desafíos para la próxima década*. Mexico: Salud Pública de México.
- Martínez y Martínez, R. (2013). *Salud y enfermedades del niño y del adolescente, 7a edición*. México: El Manual Moderno.
- Messner, S. & Tardiff (1986). *Economic inequality and levels of homicide. An analysis of urban neighbourhoods*. *Criminology*, 297-317.
- Müller, N. (2000). *Pierre de Coubertin. Olympism, Selected Writings*. Lausanne: International Olympic Committee
- Müller, N. (2004). *Olympic Education*. University lecture on the Olympics. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics (UAB). Retrieved November 22, 2011 from <http://olympicstudies.uab.es/lectures/web/pdf/muller.pdf>
- Naudeau S. et al. (2011), *Investing in Young Children: An Early Childhood Development Guide for Policy Dialogue and Project Preparation*, World Bank, Washington, DC.
- Naul, R. (2008) *Olimpic education*. Meyer & Meyer Sport
- Programa de Naciones Unidad para el Desarrollo. (2012). *Guatemala: ¿Un país de oportunidades para la juventud? Informe nacional de Desarrollo Humano 2011/2012*. Guatemala: Autor.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (17 de noviembre de 2015). *Carta internacional revisada de la*

educación física, la actividad física y el deporte Recuperada de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Samhsa, U. D. (s.f.). *Substance abuse and mental Health Services Administration*. Recuperado de www.soyunica.gov

Siedentop D. (1994) *Sport Education: Quality Pe Through Positive Sport Experiences*. United States of America: Human Kinetics.

Thorm, S. (2010) *Olympism Education: Teaching and learning Olympism in a New Zealand secondary physical education programme*. New Zealand. University of Canterbury

United States Agency for International Development. (2006). *Central America and Mexico Gang Assessment*. Washington D.C. Autor.

Velásquez, R. (2012) Olimpismo y deporte: Consideraciones en torno a unas complejas y difíciles relaciones en el marco de la sociedad actual. *Citius, Altius, Fortius* Volumen 5 n° 1 Mayo, 2012. ISSN: 1888-6744.

Zilberg, E. (2004). Fools banished from Kingdom: Remaining geographies of gang violence between the Americas (Los Angeles and San Salvador). *American Quarterly*, 56(3), 759-779. Recuperado de https://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=-summary&url=/journals/american_quarterly/v056/56.3zilberg.html